



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	228.361	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8-5-1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

BLOQUE PARA LA FORMACION DE RESPALDOS DE MUEBLES DE ASIEN TO

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE MARIA PEREIRA RAMIRO y D. POLICARPO CALABAZA GONZALO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Fraga, 18-interior - ZARAGOZA

72 INVENTOR (ES)

.....

73 TITULAR (ES)

.....

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un bloque para la formación de respaldos de muebles de asiento.

5. En la actualidad, todos los respaldos que se fabrican para muebles de asiento, en los que se pretende conseguir un cierto grado de comodidad se construyen partiendo de un armazón, generalmente de madera, que el tapicero se encarga de rellenar con borra, muelles o goma espuma, cubriendo todo ello con una esterilla para que posteriormente se tapice según unos colores y dibujos que mejor convenga al estilo del modelo pensado.

10. Este sistema anterior, encarece enormemente el mueble por la cantidad de mano de obra y materiales utilizados. Más aún si tenemos en cuenta que si bien el relleno del armazón puede ser efectuado por personal no especializado, no ocurre lo mismo con el tapizado, en cuya operación es necesario un experto, por lo que se aumenta aún más el coste de la mano de obra.

20. El objeto de la presente invención elimina considerablemente los problemas antes señalados, no solo en el abaratamiento en la mano de obra sino también en los materiales, porque partiendo de un chasis de hierro construido mediante plantillas, se rellena de goma espuma quedando formado un bloque de goma espuma con alma metálica en el que se recubre mediante una funda que constituye el tapizado con lo que en caso de deterioro del tapizado se puede poner una funda nueva, evitándose que se tenga que tapizar nuevamente.

25. De acuerdo con la invención, el bloque comprende una armadura a base de varillas metálicas soldadas, que se rellena y recubre mediante goma espuma. La armadura pre-

30.

senta un contorno que define, aproximadamente, la configuración del respaldo y dispone varillas intermedias y cartabones de refuerzo, estando los lados transversales inferiores de la armadura constituidos por sendos perfiles de mayor resistencia mediante los cuales se fija a la armadura o bastidor del asiento.

5.

Más concretamente la armadura está constituida por dos marcos verticales y paralelos cuya base está definida por el perfil de mayor resistencia antes citado, mientras que de los otros dos lados uno es ligeramente convexo, estando los citados marcos conectados entre sí mediante una varilla superior, que discurre entre las proximidades de los vertices superiores de los marcos, y dos varillas intermedias que discurren entre puntos intermedios de los lados correspondientes, conectandose la armadura mediante una varilla transversal en cada triángulo.

10.

15.

Los perfiles que constituyen las bases de los triangulos presentan un quiebro transversal intermedio y se prolongan por el extremo adyacente al lado recto en una porción doblada hacia arriba en ángulo recto para la unión a dicho lado recto.

20.

Para un mayor entendimiento de la invención y con el objeto de comprender más facilmente su constitución, a continuación se refiere un ejemplo práctico no limitativo de la invención todo ello con referencia al diseño adjunto, en el que se muestra: el bloque 1 que comprende una armadura 2 constituida por dos marcos triangulares 3 verticales y paralelos siendo las bases de los triangulos perfiles 4 de mayor resistencia que presentan un quiebro 5. Uno de cuyos lados del triangulo es convexo, referenciado con el número 6.

25.

30.

Los marcos 3 están conectados entre si

por una varilla superior 7 y dos varillas intermedias 8 completan  
dase la armadura mediante una varilla transversal 9 en cada  
triángulo.

La armadura 2 presenta dos cartabones 10  
superiores de refuerzo que cooperan en la fijación del bloque a  
un elemento transversal 11 del bastidor del respaldo, mientras  
que los perfiles de mayor resistencia 4 se fijan a los palastros  
12 de la barra de sujección 13 que presenta el bastidor del  
asiento. La armadura 2 se rellena y se recubre con goma-espuma  
14 con lo que queda constituido el bloque 1.

Descrita suficientemente la naturaleza  
del invento así como la manera de realizarse en la práctica,  
debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas  
son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alte-  
ren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

1.- Bloque para la formación de respaldos, de muebles de asiento, caracterizado porque comprende una armadura a base de varillas metálicas soldadas, que se rellena y recubre mediante goma-espuma, cuya armadura presenta un contorno que define, aproximadamente, la configuración del respaldo y dispone de varillas intermedias y de cartabones de refuerzo, estando los lados transversales inferiores de la armadura constituidos por sendos perfiles de mayor resistencia, mediante los cuales se fija a la armadura o bastidor del asiento.

2.- Bloque según la reivindicación 1, caracterizado porque la armadura está constituida por dos marcos triangulares, verticales y paralelos, cuya base está definida por el perfil de mayor resistencia antes citado, mientras que de los otros dos lados uno es ligeramente convexo, estando los citados marcos conectados entre sí mediante una varilla superior que discurre entre las proximidades de los vértices superiores de los marcos, y dos varillas intermedias que discurren entre puntos intermedios de los lados correspondientes, completándose la armadura mediante una varilla transversal en cada triángulo.

3.- Bloque según la reivindicación 1, caracterizado porque los perfiles que constituyen las bases de los triángulos presentan un quiebro transversal intermedio y se prolongan por el extremo adyacente al lado recto en una porción doblada hacia arriba en ángulo recto para su unión a dicho lado recto.

4.- Bloque para la formación de respaldos de muebles de asiento, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

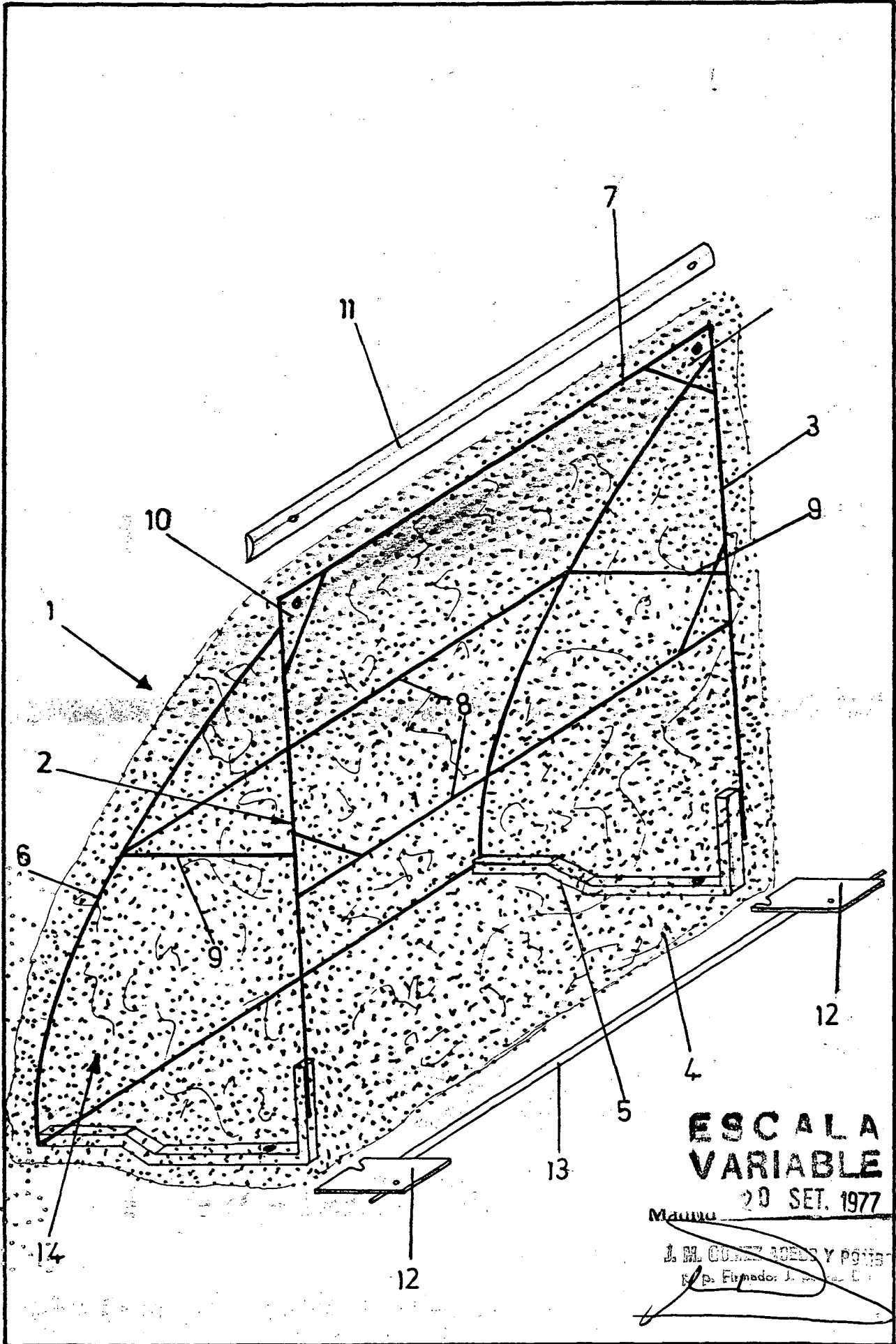
Madrid,  
20 SET. 1977

D. JOSE MARIA PEREIRA RAMIRO

D. POLICARPO CALABAZA GONZALO.

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y PONBO  
S. S. Firmado: J. Gomez Olaz





**ESCALA VARIABLE**

20 SET. 1977

Mauro

J. M. GONZALEZ Y PONS  
Esp. Firmador: J. M. G. E.

ESCALA VARIABLE